



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 14/12

AYUNTAMIENTO DE EL HERRADÓN DE PINARES

ANUNCIO

Enajenación de parcelas municipales

Por el Ayuntamiento de ha acordado reanudar el expediente de enajenación de cuatro parcelas municipales situadas en la Calle Salamanca de la localidad de La Cañada, señaladas con los números 3, 5, 7 y 9, conforme al clausulado del Pliego de Condiciones económico administrativas particulares, publicado en el BOP de Ávila nº 7, de fecha 12 de enero de 2011, excepto el punto 7D.- Por tanto, se abre un período de presentación de solicitudes, por escrito y en modelo oficial, en horario de oficina en la Secretaría municipal, desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el BOP de Ávila hasta el día 20 de enero de 2012, para que los interesados puedan participar en el procedimiento de subasta urgente que se tramita.

La Cañada 29 de diciembre de 2011.

El Alcalde, *Antonio Vega Sánchez*